

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

LA CONTRALORA MUNICIPAL DE ARMENIA QUINDIO

HACE CONSTAR

Que la señora **GLORIA INES BAEZ GUZMAN** identificada con la Cedula de ciudadanía C. No. 41.901.596 de Armenia (Q), actuando en nombre propio, quien en adelante se denominara **EL CONTRATISTA**, presentó documentación en los cuales se puede evidenciar que tiene la idoneidad y experiencia requerida en los estudios previos, siendo ésta necesaria para la ejecución del contrato, cuyo objeto consiste en *"Prestar servicios profesionales como Administrador de empresas en la Dirección de Vigilancia Fiscal y Control de Resultados de la Contraloría Municipal de Armenia, para el apoyo dentro del Proceso Auditor (Financiera y de gestión, Cumplimiento, Desempeño), seguimiento a denuncias, quejas y peticiones, que le sean asignadas a la dirección; que permita afianzar los resultados generados por estas en cada una de las fases y conforme a los lineamientos de la Guía de Auditoría territorial. Así mismo, presentó propuesta que se ajusta a las necesidades y exigencias descritas en el estudio previo y que hará parte integral del contrato."*

Por lo anterior, no fue necesario que la Contraloría Municipal de Armenia haya obtenido previamente varias ofertas para contratar.

En el mismo sentido se deja constancia que el CONTRATISTA fue dado de alta en el SIGEP I.

La presente constancia se expide de conformidad a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015.

Dada en Armenia, Quindío a los (10) días del mes de febrero de 2021.


ISABEL CRISTINA CARVAJAL RAMOS
CONTRALORA MUNICIPAL

Revisó: Felipe Pintor Osorio / Profesional Especializado.

Se declara que la presente constancia es una copia fiel del original, el cual se encuentra en el archivo de la Contraloría Municipal de Armenia, Quindío, y se hace constar que la misma es una copia fiel del original, el cual se encuentra en el archivo de la Contraloría Municipal de Armenia, Quindío.

